

## FORMULARIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA ESTUDIANTES – MIE-01 –

La **Sección A** incluye información del postulante, los datos académicos de filiación en FLACSO y los datos de la institución de acogida de las actividades. La **Sección B** se refiere a la programación de actividades y el tipo de movilidad internacional. La **Sección C** corresponde a el presupuesto estimado, que justifique el monto solicitado. Lea con atención las bases de la convocatoria y sea conciso en sus respuestas (máximo 200 palabras en cada descripción). La evaluación se centra en información pertinente, no se sienta obligado a completar todas las casillas. Para más información: [internacionalizacion@flacso.edu.ec](mailto:internacionalizacion@flacso.edu.ec)

### SECCIÓN A

#### 1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

<b>NOMBRES</b>	Jazmín Lorena
<b>APELLIDOS</b>	Duque Ramírez
<b>EMAIL FLACSO</b>	
<b>EMAIL PERSONAL</b>	jazminduque2014@gmail.com
<b>TELEFONO</b>	0995437248

#### 2. DATOS ACADÉMICOS EN FLACSO

<b>DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b> <input checked="" type="checkbox"/> Antropología, historia y humanidades <input type="checkbox"/> Economía, ambiente y territorio <input type="checkbox"/> Estudios internacionales y comunicación <input type="checkbox"/> Estudios políticos <input type="checkbox"/> Políticas públicas <input type="checkbox"/> Sociología y estudios de género	<b>AÑO DE INICIO DE ESTUDIOS</b> <input type="checkbox"/> 2021 <input type="checkbox"/> 2022 <input type="checkbox"/> 2023 <input checked="" type="checkbox"/> 2024
<b>NIVEL ACADÉMICO</b> <input checked="" type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Maestría	<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b> Doctorado en Historia de los Andes
<b>PLAN DE TESIS APROBADO</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>TEMA DE TESIS</b> Viajeras naturalistas y científicas en los Andes septentrionales (1880-1950)
<b>APROBACIÓN DE EXÁMENES DOCTORALES</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA	<b>PROMEDIO ACADÉMICO:</b> 9.55 (hasta módulo enero-marzo 2025)

#### 3. DATOS ACADÉMICOS DE LA INSTITUCIÓN DE ACOGIDA

<b>INSTITUCIÓN</b>	Universidade Federal de Minas Gerais
<b>DEPARTAMENTO, UNIDAD, PROGRAMA O PROYECTO</b>	Programa de Posgrado em História
<b>DIRECCIÓN INSTITUCIONAL</b>	Av. Pres. Antônio Carlos, 6627 - Reitoria - Anexo - Térreo Belo Horizonte, Minas Gerais – Brazil CEP 31270901
<b>CIUDAD, PAÍS</b>	Belo Horizonte, Brasil
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	1. Regina Horta Duarte (Profesora orientadora en la UFMG, Doctorado en Historia) 2. Raphaella Malta (Departamento de Admisiones Internacionales-Dirección de Relaciones Internacionales – UFMG)
<b>EMAIL DE CONTACTO</b>	reginahortaduarte@gmail.com intercambios@dri.ufmg.br
<b>CONVENIO INTERINSTITUCIONAL</b>	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE SUSCRIPCIÓN*  *Describe estado de negociación de convenio:



**FLACSO**  
ECUADOR

## FORMULARIO DE POSTULACIÓN MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTUDIANTES – PRIMERA CONVOCATORIA 2025

### SECCIÓN B

#### 4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

CRITERIOS	ACTIVIDADES			
<b>PERIODO DE ESTANCIA</b>	<b>INICIO:</b>	2025/junio/10	<b>FIN:</b>	2025/septiembre/30
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<p>-Desarrollo del examen doctoral correspondiente a los estudios del Doctorado en Historia de los Andes, FLACSO, Ecuador.</p> <p>-Participación como ponente en el 33º Simposio Nacional de Historia, que tendrá lugar del 13 al 18 de julio de 2025 en Belo Horizonte, en la Universidad Federal de Minas Gerais.</p> <p>-Participación como ponente en el XII Simposio de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental-SOLCHA a realizarse del 22 al 27 de julio en Rio de Janeiro, en la Universidad Federal de Rio de Janeiro.</p>			
<b>TIPO DE ACTIVIDADES</b> <input checked="" type="checkbox"/> INVESTIGACION <input type="checkbox"/> DOCENCIA <input type="checkbox"/> VINCULACION	<p>Se realizará la revisión de fuentes primarias y secundarias en bibliotecas, archivos, herbarios y otros repositorios existentes en la UFMG-Belo Horizonte y UFRJ-Rio de Janeiro, que ayuden en la elaboración del examen doctoral en particular y de la tesis en general.</p> <p>Ello considerando que algunas de las Viajeras naturalistas y científicas que exploraron los Andes septentrionales (Venezuela, Colombia, Ecuador) en el lapso 1880-1950, también extendieron sus redes científicas a espacios como Brasil.</p>			
<b>ARTICULACIÓN CON TEMA DE TESIS</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<p>La estancia de investigación servirá para desarrollar el examen doctoral, es decir, la discusión teórica o debate en torno a ciencia y género, así como el marco histórico e historiográfico en que se marca la investigación sobre Viajeras naturalistas y científicas en los Andes septentrionales (1880-1950). Mientras que, la participación en los simposios permitirá la presentación pública de los avances de investigación, así como el establecimiento de vínculos con otros académicos.</p> <p>Cabe apuntar que los recursos solicitados serán para apoyar: a) cobertura del seguro de viajes por 3 meses para la estancia de investigación en Brasil; b) pago por permisos de uso y/o acceso a espacios de investigación y/o salidas de campo a espacios o instituciones asociadas con el tema de investigación de tesis (Ej. Jardín Botánico de Río de Janeiro); c) pago de boletos de transporte terrestre para la movilidad al interior de Brasil (Belo Horizonte-Rio de Janeiro-Belo Horizonte); d) adquisición de visa de estudiante.</p>			
<b>PARTICIPACIÓN EN PROYECTO O CONVENIO REGISTRADO:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<p>La estancia de investigación hace parte del Programa Move la América de CAPES- Coordinación de Formación del Personal de Nivel Superior de Brasil que apoya los procesos de investigación y vincula de estudiantes de instituciones extranjeras de enseñanza e investigación con sede en América Latina y el Caribe. La institución de acogida o receptora de la estancia es la Universidad Federal de Minas Gerais.</p>			
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<p>-Entrega del examen doctoral hasta el 18 de agosto de 2025, como se establece en el Reglamento del Doctorado en Historia de los Andes de FLACSO Ecuador.</p> <p>-Entrega de copia de certificados de participación como ponente en los eventos académicos mencionados.</p> <p>-Entrega de informe de actividades realizadas durante la estancia de investigación en Brasil (se incluirá soporte fotográfico y publicaciones en redes sociales con la filiación institucional correspondiente).</p>			

\*Se pueden contemplar una combinación de actividades en más de un destino, siempre que no incremente el presupuesto de movilidad internacional. Máximo 200 palabras en cada descripción.



**FLACSO**  
ECUADOR

## FORMULARIO DE POSTULACIÓN MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTUDIANTES – PRIMERA CONVOCATORIA 2025

### 5. TIPO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

<p><b>ACTIVIDAD DE MOVILIDAD</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estancia corta asociada a tesis</p> <p><input type="checkbox"/> Estancia corta asociada a proyecto de investigación</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Participación en eventos académicos internacionales</p> <p><input type="checkbox"/> Cursos con acreditación académica</p> <p><input type="checkbox"/> Cursos de competencias blandas (destrezas)</p> <p><input type="checkbox"/> Fomento a la cooperación académica</p>	<p><b>DURACIÓN DE LA ESTANCIA</b></p> <p><input type="checkbox"/> Entre 5 y 14 días</p> <p><input type="checkbox"/> Entre 15 y 29 días</p> <p><input type="checkbox"/> Entre 30 y 89 días</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Más de 90 días</p> <hr/> <p><b>INCLUYE MÁS DE UNA CIUDAD</b></p> <p><input type="checkbox"/> NO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI</p> <p>Otros destinos: <u>Belo Horizonte</u> <u>Rio de Janeiro</u></p>
--	---

\* Se podrán otorgar permisos de más de 90 días de manera excepcional, previa autorización de la Junta Departamental y aprobación del Comité de Gestión.

### 6. REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

<p><b>TIENE CARTA DE INVITACIÓN</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI</p> <p><input type="checkbox"/> NO</p>	<p><b>NECESITA OBTENER VISA</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI</p> <p><input type="checkbox"/> NO</p>	<p><b>DISPONE DE SEGURO CON COBERTURA INTERNACIONAL</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI</p> <p><input type="checkbox"/> NO</p>
--	--	--

\* El seguro médico de estudiantes incluye una cobertura de hasta 30 días por año en el extranjero. Se deberá notificar para activar el seguro de viajes internacional o adquirir un seguro de manera previa.

## SECCIÓN C

### 7. PRESUPUESTO REFERENCIAL

RUBRO	PRESUPUESTO USD
TRANSPORTE INTERNACIONAL	
TRANSPORTE TERRESTRE (BH-RJ-BH)	150\$
DOCUMENTOS DE VIAJE (Visa de estudiante)	100\$
INSCRIPCIÓN EN CURSOS / EVENTOS	
SEGURO MEDICO INTERNACIONAL (3 meses de cobertura)	360\$
OTROS: (acceso a espacios de investigación, salida de campo)	100\$
<b>TOTAL</b>	<b>710\$</b>

\* Adjuntar una cotización referencial del pasaje para las fechas programadas y la tabla con detalle de otros gastos admisibles. El valor solicitado no podrá ser superior al presupuesto referencial ni el monto máximo de la convocatoria de ayudas de viaje.

### 8. PRESUPUESTO SOLICITADO

<b>MONTO DE FINANCIAMIENTO SOLICITADO</b> SEGÚN RANGOS MÁXIMOS DE LA CONVOCATORIA	600 USD
--	---------

\* Ver bases de la convocatoria de ayudas de viaje para movilidad internacional.

<b>COBERTURA DE COSTOS COMPLEMENTARIOS:</b>	
<p><input type="checkbox"/> FLACSO – Proyecto de investigación</p> <p><input type="checkbox"/> FLACSO – Proyecto de vinculación</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> FLACSO – Beca de estipendio/tesis</p>	<p><input type="checkbox"/> Contraparte institución de acogida</p> <p><input type="checkbox"/> Proyecto con fondos externos</p> <p><input type="checkbox"/> Fondos personales</p>

**9. CONSIDERACIONES**

El fondo se entregará de manera directa como una ayuda de viaje, por un valor fijo no reembolsable, que no considera incremento de precios. El postulante deberá confirmar que no existe una doble fuente de financiamiento para los mismos rubros de gasto. Se podrá complementar recursos de otros proyectos o fuentes de financiamiento para cubrir viáticos, inscripción en actividades académicas o gastos adicionales. El postulante asume el compromiso de entregar un informe de actividades y pases a bordo máximo 10 días laborables posterior a su retorno a Ecuador.

Declaro que

- Conozco las condiciones y requisitos de la postulación,
- Los recursos serán utilizados a los rubros admisibles en la beca de ayudas de viaje,
- He coordinado las actividades para cumplir con los plazos de titulación del programa académico.

<p align="center"><b>FIRMA ESTUDIANTE</b></p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: <b>JAZMIN LORENA DUQUE RAMIREZ</b></p> </div> <p>Fecha: 29/04/2025</p>	<p align="center"><b>FIRMA SUPERVISOR/A</b></p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: <b>JOSE NICOLAS CUVI</b></p> <p><small>Validar Únicamente con FirmaEC</small></p> </div> <p>Fecha: 30/04/2025</p>
<p><b>FIRMA COORDINADOR/A DEPARTAMENTO</b></p>  <p>_____</p> <p>Fecha:</p>	

Nota: La postulación de estudiantes al fondo de ayudas de viajes requiere del aval de la Junta Departamental o Comisión Docente Departamental. El Comité de Gestión deberá conocer y aprobar el listado de estudiantes beneficiarios de ayudas de viaje, para garantizar el cumplimiento de requisitos académicos conforme la normativa interna.